INTENDENCIA MUNICIPAL
Bv. San Martín 198
2679 – **PASCANAS** – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: info@municipalidaddepascanas.gob.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO Nº 169/606/26

Departamento Ejecutivo Municipal, Pascanas, a los cinco días del mes de Octubre del año dos mil veintiséis.

VISTO:

Que el Gobierno de la Provincia de Córdoba ha procedido a la descentralización del Programa "Auxiliares Paicor".

Y CONSIDERANDO:

Que la Tesorería General de la Provincia transfiere a la Municipalidad el monto para afrontar el costo de las trabajadoras;

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
DECRETA

Art.1º: DISPONGASE, según listado adjunto, una beca por la suma de Pesos: Un millón setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos.- ($ 1.744.900.-) para afrontar el pago por el mes de Septiembre de 2026 a las Auxiliares Paicor que desempeñan su trabajo en los comedores de nuestra localidad, este importe se actualizará automáticamente según el incremento que determine la Provincia,

Art.2º: LO DISPUESTO en el Art.1º del presente decreto se imputará a la partida 1.3.05.01.7 "Becas de Capacitación" del Presupuesto de Gastos de 2026.

Art.3º: COMUNIQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.